

SERGIO UGALDE QUINTANA

Filología, creación y vida: Alfonso Reyes y los estudios literarios.
México / Monterrey: El Colegio de México / Universidad Autónoma de Nuevo León, 2024.

Reseña de RAFFAELE CESANA

Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia

Universidad Nacional Autónoma de México

rcesana@enesmorelia.unam.mx

<https://orcid.org/0000-0003-4238-6346>

Una de las virtudes sustanciales, pero menos apreciadas, del arte ensayístico es la perseverancia. El libro *Filología, creación y vida: Alfonso Reyes y los estudios literarios*, que Sergio Ugalde Quintana publicó en la primavera de 2024, representa una prueba acertada de esta afirmación. Punto de llegada de un movimiento hermenéutico que su autor generó en tierra alemana entre 2015 y 2017, el ensayo que aquí se reseña revela, entre sus calidades, la de ser la expresión de un trabajo intelectual tenaz y resistente; el producto de un escritor que interpreta su objeto de estudio sin nunca separarse de él y manteniéndose firme en la concreción de sus aspiraciones críticas. De hecho, es quizás, antes que nada, por esta capacidad perseverante que el autor alcanza dos resultados apreciables. Por un lado, frente a “todo el universo crítico que rodea la escritura y la trayectoria de Alfonso Reyes”, en las casi cuatrocientas páginas de su libro Ugalde se mantiene coherente con la idea central que propone, es decir, con el hecho de que “en la obra del poeta, narrador, ensayista, diplomático, educador y forjador de instituciones que fue Reyes, juega una función fundamental: su papel en la profesionalización de los estudios literarios” (29). Por el otro, el libro cumple con el objetivo que declara en su apartado inaugural que se titula “Los poderes de la filología. A manera de introducción”: el autor analiza el vínculo que el itinerario escritural y la sociabilidad intelectual de Reyes mantuvieron con la historia de la filología en el mundo hispánico durante la primera mitad del siglo xx. Ugalde profundiza su investigación al establecer un preciso contrapunto entre algunos de los textos y documentos más representativos del regionmontano y la historia de los estudios literarios; de esta manera, hace visibles las tensiones políticas que la disciplina filológica vivió, a lo largo de la primera parte del siglo pasado, *in primis* respecto a los discursos nacionalista, racista e imperialista.

Después de presentarnos, en su introducción, las proteicas tareas del filólogo, quien descubre la posible unidad de sentido que conformaría una tradición literaria y humanista, Ugalde investiga la trayectoria intelectual de Alfonso Reyes a través de siete capítulos. El primer apartado se titula “Cosmopolitismo occidental y crítica literaria: *Cuestiones estéticas (1908-1910)*”. Según el autor, el tono y la materia de este amplio compendio de textos críticos que abarcan diversas tradiciones literarias evidenciarían en Reyes el deseo de un cosmopolitismo universalista y europeizante. En este libro, publicado en plena época ateneísta (1911), Reyes estaría dialogando y polemizando, de forma latente, con las perspectivas educativas (positivista o modernista) que, en ese entonces, se disputaban los estudios literarios en la Escuela Nacional Preparatoria. En este sentido, el modelo de la Grecia trágica y agónica, la poética de Mallarmé, la dimensión humanista de Goethe y la estética de Góngora, no son sólo simples objetos de estudio a los cuales Reyes dedica una de sus *Cuestiones estéticas*, sino precisos elementos estructurantes que le permiten definir su universo filológico y, sobre todo, establecer la línea política de las tareas críticas y educativas que realizará durante toda su vida.

El segundo capítulo se titula “Nacionalismo e historia de la literatura: Alfonso Reyes y el Ateneo (1910)”. El examen de Ugalde se detiene en algunos de los trabajos que el regiomontano escribió, entre 1910 y 1917, con el fin de configurar un programa de historiografía literaria que fuese efectivo para establecer una tradición nacional: la conferencia “*Los Poemas rústicos de Manuel José Othón*”, que Reyes dio el 15 de agosto de 1910 en el marco de la celebración ateneísta del primer centenario de la Independencia de México; *El paisaje en la poesía mexicana del siglo XIX* (primera edición de 1911), folleto en el cual Reyes logró precisar “la noción de paisaje como elemento distintivo [...] para la construcción de una tradición literaria particular” y para elaborar la teoría de “una sensibilidad estética nacional” (180-181); y, finalmente, *Visión de Anáhuac (1519)*, obra maestra publicada en 1917, que “propone una escritura compleja y abierta, con una destacada potencia poética, plástica y sonora” (181), en la cual encuentran voz precisas reflexiones filológicas. Al analizar estas obras, Ugalde establece un diálogo con los libros *Antología de poetas hispano-americanos (1893-1895)* e *Historia de la poesía hispano-americana (1911)*, de Marcelino Menéndez y Pelayo, para evidenciar cómo el joven Reyes tomó distancia de las lógicas de *raza e imperio* a partir de las cuales el filólogo de Santander organizó historiográficamente sus dos ensayos.

En el tercer capítulo, “Filología y enseñanza: la Escuela Nacional de Altos Estudios (1913)”, las reflexiones del hermeneuta se ahondan en el trágico contexto que, a partir de febrero de ese año, rodeó la vida de Reyes: su orfandad se volvió símbolo emblemático de toda una nación (193). El análisis de Ugalde se enfoca

en el papel central que Reyes y los demás ateneístas desarrollaron en la institución después del fallecimiento de su director positivista Porfirio Parra. En particular, investiga cuatro documentos atesorados en la Capilla Alfonsina que permiten entender cómo el joven regiomontano preparó el curso de “Historia de la lengua y la literatura castellanas” que impartió en la Escuela Nacional de Altos Estudios, hasta cuando dejó el país en agosto del mismo año. Apoyándose en preciosas fuentes hemerográficas y epistolares, este apartado nos muestra las dificultades ideológicas que Reyes enfrentó durante el trabajo lingüístico e historiográfico que sustentó su curso: el estudio de autores como Ernest Renan y Max Müller lo llevó a enfrentar las implicaciones políticas y racistas de la filología decimonónica.

El capítulo “Las negociaciones con el hispanismo (1914-1920)” analiza la presencia de Reyes en la sección de Filología del Centro de Estudios Históricos de Madrid, en la cual pudo trabajar con algunas de las figuras más representativas de la filología hispánica de la primera mitad del siglo xx: Américo Castro, Federico de Onís y Ramón Menéndez Pidal, entre otros. Responsable de la difusión y lectura crítica de las letras latinoamericanas en el Centro de Estudios Hispánicos, Reyes encaró las contradicciones del discurso panhispánico que, en sus voces más conservadoras y *regeneracionistas*, confería a España un papel hegemónico dentro de una posible “comunidad espiritual y cultural compartida” (219). Como muestran sus relaciones epistolares, en el centro madrileño el mexicano vivió un proceso de “disciplinamiento” a menudo “rígido, metódico, estructurado” (236). Por eso, no debe sorprendernos que buscara en diferentes textos —escritos entre 1914 y 1917— una forma ensayística más libre y reflexiva. En este sentido, *El suicida* (1917) se configura como la manifestación más evidente de la disyuntiva que Reyes sufrió entre el rigor filológico del CEH y las novedosas posibilidades estilísticas de una escritura *sin término forzoso y abierta sobre una perspectiva indefinida*, que José Enrique Rodó había mostrado a los jóvenes de América.

El quinto capítulo, “Diplomacia y saber de la literatura (1932-1936)”, se detiene en uno de los textos más emblemáticos del periodo como embajador de Alfonso Reyes: esas brillantes “Notas sobre la inteligencia americana”, que redactó para el encuentro del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual que se realizó en Buenos Aires en 1936 y se enmarcan en un contexto de urgencia de la diplomacia cultural, de preocupación por el ascenso del fascismo y de dramática amenaza bélica. Interrogado por Paul Valéry sobre cuál debería ser el papel del intelecto y cuáles serían los intereses superiores de la humanidad, Reyes señaló la existencia de un *ethos* latinoamericano, marcado por necesidades concretas e históricas (269). “Este ensayo constituye el programa de trabajo de toda una generación intelectual” (273).

Los últimos dos capítulos del libro examinan el quehacer literario de un intelectual que ha vuelto a casa: en “marzo de 1938, después de haber vivido cerca de 25 años fuera del país, Alfonso Reyes regresó a México” (281). El sexto apartado, “Humanismo y guerra (1938-1941)”, analiza *La crítica en la edad ateniense* (1941), trabajo sobre la Grecia clásica que recibió, en 1945, el primer Premio Nacional de Literatura. Ugalde afirma que se trata de un ensayo de interpretación que *actualiza* “una herencia cultural, para formular una serie de inquietudes sobre la formación de la *polis* y sobre el papel del intelectual en un momento de profunda crisis, como fue el de la Segunda Guerra Mundial, experimentada desde un país marginal a la contienda bélica” (292).

El último capítulo se titula “Fenomenología y estilística en *El deslinde* (1944)”. Considerado como uno de los primeros en publicar, en lengua hispánica, un ensayo de “reflexión teórica sobre el fenómeno literario”, Alfonso Reyes decidió en este libro dar “forma rígida y científica” a la “habitual cordialidad” de su prosa (305-306). Como anticipa el título de este séptimo apartado, el análisis de Ugalde se enfoca en las dos corrientes que Reyes eligió como fuentes intelectuales para la concepción de su obra *El deslinde. Prolegómenos a la teoría literaria*. Respecto a la fenomenología, que para Reyes se confunde con la perspectiva teórica de una *fenomenografía*, Ugalde sondea y resignifica los vínculos que el ensayo reyista subtiende con el *Nuevo sistema de lógica inductiva y deductiva*, de Porfirio Parra, y, sobre todo, con la biografía y el pensamiento de José Gaos quien desarrolló un papel fundamental en la recepción de la fenomenología husserliana en el orbe hispánico. Asimismo, Ugalde señala la importancia de otra tradición intelectual en la conformación de la teoría literaria que *El deslinde* presenta: la estilística. En este sentido, en el estudio de la obra de Reyes, adquieren notable preponderancia las figuras de Benedetto Croce, Amado Alonso, Raimundo Lida e, *in primis*, del romanista alemán Karl Vossler.

Sin detenernos en las consideraciones finales que Ugalde ofrece en el breve apartado que cierra su libro, sobre la reivindicación constante en la obra de Reyes de la centralidad del “lazo entre filología y creación, entre lo vital y lo literario” (346), debemos evidenciar, para concluir, por lo menos dos últimas virtudes del ensayo aquí reseñado. Antes que nada, se aprecia el carácter cosmopolita e interdisciplinario de la literatura crítica que el autor utiliza para organizar y exponer su movimiento hermenéutico y que es evidente en la “Bibliografía citada”. Por el otro lado, al leer la propuesta interpretativa de Sergio Ugalde cabe destacar su capacidad de establecer un diálogo entre diferentes líneas investigativas: la archivística, fuertemente vinculada con el examen de documentos y cartas, la hemerográfica, que nos permite conocer las colaboraciones de Reyes en revistas y diarios, y, por

supuesto, la crítica literaria y el estudio filológico. Esta destreza nos parece una herramienta efectiva a la hora de investigar las muchas actividades y estrategias que dieron forma al quehacer literario de Alfonso Reyes.

Normas para la presentación de originales

Literatura Mexicana publica Artículos (con un mínimo de 20 cuartillas y un máximo de 30, escritos en español, inglés o francés), Rescate de textos y documentos (entre 15 y 30 cuartillas, escritos en español), Notas (entre 15 y 18 cuartillas, escritas en español, inglés o francés) y Reseñas (de 4 a 6 cuartillas, escritas en español y sin notas). Una cuartilla consta de 1800 caracteres (sin contar espacios). En todos los casos, con excepción de las reseñas, la extensión máxima no contempla la bibliografía.

No se aceptarán textos que no estén correctamente redactados y que no cumplan con los siguientes lineamientos:

1. Las colaboraciones enviadas a *Literatura Mexicana* deben ser rigurosamente inéditas y remitirse al correo litermex@gmail.com.
2. Cada colaboración recibida pasará por una revisión editorial antes de ser enviada al proceso de evaluación por pares. Si cumple con las “Políticas” de la revista, se proporcionará una clave y una contraseña para que sea debidamente registrada en la plataforma OJS por su autor.
3. Los trabajos deberán presentarse foliados y con el siguiente formato: tamaño carta, márgenes de 2.5 cm, texto justificado, fuente Times New Roman de 12 puntos e interlínea a doble espacio; todos los párrafos, excepto el primero después de título o subtítulo, debe iniciar con sangría de 1 cm en la primera línea (sin líneas en blanco entre párrafos).
4. Todas las colaboraciones deben incluir los siguientes datos (alineados a la derecha y debajo del título): nombre del autor, institución y correo electrónico (este último se publicará junto con el artículo). Al final se deberá añadir una ficha curricular de 800 caracteres como máximo (sin contar espacios), que contenga línea(s) de investigación y publicaciones principales; los colaboradores pueden incluir otros datos académicos que consideren pertinentes.
5. Los artículos deben incluir, además del título, un resumen de aproximadamente 800 caracteres como máximo (sin contar espacios) y una lista de seis palabras clave, separadas por punto y coma; título, resumen y lista de palabras clave deben estar seguidos de su respectiva traducción al inglés.
6. Las citas textuales de cinco líneas o menos deben aparecer entrecomilladas e incorporadas al cuerpo del texto; cuando se trate de transcripciones (poesía o prosa) o cuando las citas consten de seis líneas o más, éstas deben aparecer en párrafo aparte, compuestas a bando (con sangría de 1 cm en todas las líneas) y

sin comillas, en el mismo puntaje que el cuerpo de texto (12 puntos), pero con interlineado sencillo.

7. Al final de las citas textuales se incluirán las referencias bibliográficas, siguiendo para ello las normas de la Modern Language Association (MLA). De acuerdo con este sistema, se incluye entre paréntesis el apellido del autor y el año de publicación, seguidos del número de página; en caso de que se haga referencia a más de una obra del mismo autor publicada en un mismo año, éstas deben distinguirse empleando letras (a, b, c, etcétera). Ejemplo:
 “En Molière y en Moratín no se encuentra un solo plan de esta especie: el poeta cómico no debe hacer hipótesis; debe sorprender y retratar a la naturaleza tal cual es” (Larra 1960: 252).
8. Si se cita textualmente en el idioma original, la traducción se incluirá en nota a pie de página. En este caso, debe señalarse si la traducción es del autor del trabajo o de otro traductor y aportar los datos correspondientes en la nota.
9. A pie de página también pueden incluirse notas contextuales o comentarios.
10. Todas las obras referidas en el texto deben incluirse en la bibliografía y los datos de las referencias y fichas bibliográficas correspondientes deben coincidir. Además, siempre que sea posible, se proporcionan en la bibliografía las direcciones URL/DOI de las obras consultadas en línea.
11. Sólo se debe incluir la *bibliografía consultada*, dispuesta en orden alfabético por autor. En caso de traducciones, debe incluirse el nombre del traductor, después del título del libro. En caso de que se citen libros en otros idiomas de los que exista una traducción al español, ésta debe incluirse en la bibliografía. Ejemplos:

LIBRO

PATOUT, PAULETTE. *Alfonso Reyes y Francia*. Trad. Isabel Vericat. México: El Colegio de México / Gobierno del Estado de Nuevo León, 1990.

ARTÍCULO EN OBRA COLECTIVA

DÍAZ CÍNTORA, SALVADOR. “Las obras de El Pensador como fuente lexicográfica”, en José Joaquín Fernández de Lizardi. *El laberinto de la utopía. Una antología general*. Selección María Rosa Palazón Mayoral y Ma. Esther Guzmán Gutiérrez. México: Fondo de Cultura Económica / Fundación para las Letras Mexicanas / Universidad Nacional Autónoma de México, 2006 (Biblioteca Americana. Serie: Viajes al Siglo XIX). 317-324.

ARTÍCULO EN MEMORIA

HERRERA ZAPIÉN, TARSICIO. "Quetzalcóatl, calumniado civilizador", en *Jornadas filológicas 2005*. Memoria. Alejandra Viguera Ávila (coord.). México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2007. 417-432.

ARTÍCULO EN REVISTA

CERNUDA, LUIS. "Bécquer y el poema en prosa español", en *Papeles de Son Armadans*. Palma de Mallorca. LVI (noviembre 1960): 123-137.

ARTÍCULO EN PERIÓDICO

ARANDA LUNA, JAVIER. "La literatura siempre es un plagio: García Ponce", en *La Jornada*. México (21 de mayo de 1989): 25-26.

ARTÍCULO DE UNA PÁGINA WEB

SHERIDAN, GUILLERMO y GUSTAVO JIMÉNEZ AGUIRRE. (1994). "Octavio Paz por él mismo. 1914-1924". Artículo en línea disponible en <www.arts-history.mx/horizonte/cuadernos/paz.html> [consultado el 24 de abril de 2015].

12. En caso de que se considere indispensable la incorporación de imágenes, ilustraciones o figuras en las colaboraciones, éstas deberán tener una resolución mínima de 300 pixeles por pulgada; es necesario indicar el lugar de su incorporación en el texto mediante una leyenda (Figura 1, Figura 2, etcétera), y remitirlas en archivos aparte con formato tiff.

LAS FUNCIONES Y PRINCIPIOS ÉTICOS PUEDEN CONSULTARSE EN:

<<https://revistas-filologicas.unam.mx/literatura-mexicana/index.php/lm/about/editorialPolicies#custom-0>>

Literatura Mexicana, XXXVI-2,

editada por el Instituto de Investigaciones Filológicas, siendo jefa del Departamento de Publicaciones MARÍA DEL REFUGIO CAMPOS GUARDADO. Impresa por los talleres de Solar, Servicios Editoriales, S. A. de C. V., ubicados en Calle Dos, núm. 21, col. San Pedro de los Pinos, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C. P. 03800. Este número se terminó de imprimir el 18 de septiembre de 2025. La edición estuvo al cuidado de AMÉRICO LUNA ROSALES. La composición tipográfica y la portada fueron elaboradas por MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ GIL. Tipos usados: Óptima de 10, 9 y 8.5 puntos y Corbel de 12 puntos. El tiro consta de 50 ejemplares impresos en papel Cultural de 90 g (interiores) y cartulina Couché de 300 g (forros) y se realizó mediante el sistema de impresión digital.